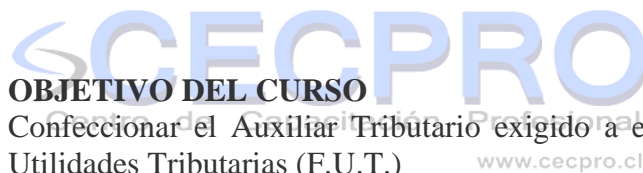


SEMINARIO

“Aplicación práctica del Fondo de Utilidades Tributables (F.U.T.)”

Código Sence	1237840218
Duración:	12 horas cronológicas
Valor del curso	\$ 150.000



OBJETIVO DEL CURSO

Confeccionar el Auxiliar Tributario exigido a empresas, denominado Libro de Fondos de Utilidades Tributarias (F.U.T.)



DURACIÓN:

El curso contempla 12 horas de trabajo teóricas.

DIRIGIDO A

Gerentes Comerciales, Gerentes Generales, y Asesores Contables y Financieros, Trabajadores del área contable y /o financiera, como también los encargados de la creación y presentación de estados contables y financieros.

REQUISITOS:

El profesional debe tener algún tipo de base en los aspectos tributarios para el buen entendimiento y aplicación de esta herramienta.

Av. 11 de septiembre 1945, of. 616
Santiago - Chile
Tel.: (56 - 2) 2714 99 00
Cel.: (56 -7) 807 98 87
info@cecpro.cl
www.cecpro.cl

CONTENIDOS

MODULO 1:

Determinar los aspectos destacables para el presente año tributario

1. Orden de Prioridad en la imputación de retiros cuando existe FUT, Depreciación Acelerada, FUT devengado en otra Sociedad y el FUNT
2. imputación al FUT del impuesto de 1ª Categoría. Su reajustabilidad y diferencial que se genera por el reajuste
3. imputación al FUT del Impuesto Territorial
4. Determinación del FUT neto.
5. El FUT en el caso de reorganizaciones empresariales. Transformaciones, fusiones, divisiones.
6. Aspectos tributarios que deben considerarse en la enajenación de derechos sociales y su incidencia en el FUT

MODULO 2:

Determinación del F.U.T. de empresas individuales, de responsabilidad Limitada (EIRL) y Sociedades de Personas

1. Determinación del saldo de utilidades acumuladas y crédito asociados
2. RLI de 1ª Categoría que debe adicionarse al saldo de FUT
3. Deducción de los gastos rechazados y pagados durante el ejercicio
4. Reconocimiento en el FUT de las participaciones sociales en otras empresas
5. Aporte de Capital recibido y cuyo financiamiento emana de retiros de utilidades de otras empresas
6. Dividendos percibidos por inversión en acciones de sociedades anónimas
7. Situación de las rentas exentas de 1ª Categoría y afectas a Global Complementario o Adicional
8. imputación al FUT de los “retiros” efectivos y retiros “presuntos”
9. Situación de los retiros que excedan del FUT. Responsabilidad del que compra derechos sociales.
10. imputación de los retiros a rentas exentas del Global Complementario o a ingresos no constitutivos de renta

Modulo 3:

Determinación del F.U.T. de Sociedades Anónimas.

1. Determinación del saldo de utilidades acumuladas, su especial reajustabilidad, créditos y orden de prioridad
2. imputación de los dividendos y de otras cantidades distribuidas
3. Situación especial de la distribución del dividendo. Retención del impuesto Adicional por dividendos remesados al exterior
4. Reconocimiento del resultado tributario del ejercicio:
5. RLI de 1ª Categoría y su ajuste por pérdidas de arrastre, gastos rechazados pagados durante el ejercicio y depreciación acelerada
6. Reconocimiento de participaciones percibidas
7. Suscripción y pago de nuevas emisiones de acciones, financiadas con retiros de utilidades tributables de otras empresas.

TECNICAS METODOLOGICAS

Explicación teórica y doctrinaria de las disposiciones legales involucradas. Análisis de casos prácticos y desarrollo de laboratorio.